

2. a) Modalidad de adjudicación.  
b).

3. a).

b) Objeto del contrato: Se trata de construir una planta desaladora de agua de mar capaz para 20.000 metros cúbicos/día en primera fase, construyendo las infraestructuras necesarias para su posterior ampliación para tratar un caudal de hasta 40.000 metros cúbicos/día.

Presupuesto: 3.600.000.000 de pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes, siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

d) Plazo de ejecución: Veintidós meses.

5. a) Solicitud de la documentación: (Véase el punto 1.) Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b).

6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: Antes de las doce horas del día 4 de septiembre de 1995.

b) Dirección: [Véase el punto 5. a.) Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 13 de septiembre de 1995, a las once horas (véase el punto) sala de juntas.

8. Fianzas y garantías: Fianza provisional, 72.000.000 de pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Modalidades de financiación y pago: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. Forma jurídica de la agrupación: En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas: Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y obras realizadas por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante lo anterior y en su lugar las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas expedido por el Registro oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Plazo de validez de la proposición: Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Criterios de adjudicación: Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. Información adicional: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indi-

cado en el apartado 6. b). Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16.

17. Fecha de envío del anuncio: Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas el día 24 de mayo de 1995.

Madrid, 24 de mayo de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—33.061.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia concurso de asistencia técnica inscripciones de aprovechamientos de aguas subterráneas en explotación con anterioridad al 1 de enero de 1986 y los inferiores a 7.000 metros cúbicos por año posteriores a la citada fecha, situados en el ámbito geográfico de la cuenca del Tajo. Análisis de la documentación (fase II). Exp. C-7/95.**

Se convoca concurso de asistencia técnica inscripciones de aprovechamientos de aguas subterráneas en explotación con anterioridad al 1 de enero de 1986 y los inferiores a 7.000 metros cúbicos al año posteriores a la citada fecha, situados en el ámbito geográfico de la cuenca del Tajo. Análisis de la documentación (fase II), en el que regirán las siguientes prescripciones de carácter general:

Presupuesto: 13.769.490 pesetas.

Fianza provisional: 275.389 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría A.

El pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Bethencourt, 25 (Madrid), Servicio de Contratación, cuarta planta, despacho 406.

Las ofertas se presentarán en el modelo oficial adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

La presentación de proposiciones para la licitación, tendrá lugar hasta las trece horas del día 23 de junio de 1995, en el Servicio de Contratación (Oficina receptora de pliegos), de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación examinará la documentación presentada, y publicará con cuatro días de antelación a la apertura pública, en el tablón de anuncios de la mencionada cuarta planta el resultado de la calificación, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, en su caso, en el plazo que se indique los defectos observados.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la referida Confederación Hidrográfica del Tajo, el día 11 de julio de 1995, a las doce horas.

Madrid, 18 de mayo de 1995.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Enrique Noain Cendoya.—33.036.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la tramitación de las autorizaciones de obras, instalaciones y actuaciones en zonas de dominio público hidráulico y de policía de los cauces de la cuenca española del Tajo. Expediente C-9/95.**

Se convoca concurso de asistencia técnica para la tramitación de las autorizaciones de obras, instalaciones y actuaciones en zonas de dominio público hidráulico y de policía de los cauces de la cuenca española del Tajo, en el que regirán las siguientes prescripciones de carácter general:

Presupuesto: 76.578.794 pesetas.

Fianza provisional: 1.531.576 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

El pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Bethencourt, número 25 (Madrid), Servicio de Contratación, 4.ª planta, despacho 406.

Las ofertas se presentarán en el modelo oficial adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

La presentación de proposiciones para la licitación, tendrá lugar hasta las trece horas del día 23 de junio de 1995, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos), de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación examinará la documentación presentada, y publicará, con cuatro días de antelación a la apertura pública, en el tablón de anuncios de la mencionada 4.ª planta, el resultado de la calificación, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, en su caso, en el plazo que se indique los defectos observados.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la referida Confederación Hidrográfica del Tajo, el día 11 de julio de 1995, a las doce horas.

Madrid, 18 de mayo de 1995.—El Presidente, Enrique Noain Cendoya.—33.037.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Dirección Provincial de Toledo por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de mejora en el colegio público «Fábrica de Armas».**

Esta Dirección Provincial ha resuelto convocar, por el sistema de concurso, la obra que se detalla:

Toledo: «Obras de mejora en el colegio público «Fábrica de Armas»».

Presupuesto de contrata: 36.860.702 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Clasificación: Categoría E, grupo C, subgrupos todos.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas de la obra podrán examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Toledo, avenida de Europa, sin número (Unidad Técnica de Construcciones), de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación del